

EN SESIÓN DE COMITÉS NACIONALES DE CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DESASTRES SE PRESENTARON AVANCES DE LA FORMULACIÓN DEL CONPES ANTE EVENTUAL OCURRENCIA DE UN FENÓMENO DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA EL NIÑO

- La probabilidad es del 70% y esto generará una reducción de las precipitaciones en la mayor parte de las regiones Caribe, andina y pacífica principalmente.
- El documento CONPES, es un documento de política de carácter preventivo para disminuir el impacto de eventos asociados a déficit de lluvias
- Director de la UNGRD, Eduardo José González presidió el Comité Nacional y aseguró que el país ha venido preparándose para enfrentar los efectos del cambio climático.



Bogotá, 19 de septiembre de 2018 (@UNGRD). En la sala de crisis de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD se realizó sesión conjunta de los Comités Nacionales de Conocimiento y Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres, bajo el liderazgo de su director Eduardo José González Angulo.

Esta reunión interinstitucional en la que participaron altos funcionarios del gobierno nacional tuvo como objetivo presentar los avances de la formulación del documento CONPES "Estrategias de actuación y coordinación para reducir las afectaciones ante la eventual ocurrencia de un fenómeno de variabilidad climática: El Niño 2018-2019".

La directora general del IDEAM, Yolanda González Hernández, presentó el comunicado especial No 022 "Recomendaciones para prevenir y recibir de la mejor manera un evento extremo de sequía ("El Niño"), que de acuerdo a los modelos nacionales e internacionales presentan concordancia con respecto a que existe en un 70% la probabilidad de que se presente, pero su intensidad es incierta, esto implica que se pueden ver afectadas las regiones Caribe y Andina (San Andrés y Providencia, Guajira, valles interandinos del Cauca, Magdalena y Patía).

De la misma manera el Departamento Nacional de Planeación- DNP, instó a todos los sectores del orden nacional, en la revisión de las estrategias de actuación y coordinación para reducir las afectaciones y el impacto que este fenómeno de variabilidad climática pueda generar sobre el territorio y sus habitantes, establecidos en el CONPES el cual se tiene prevista su aprobación antes del 11 de octubre.

Por último la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres presentó la propuesta de Plan de Contingencia para el último trimestre del año y que cubre hasta el mes de agosto del año 2019. Este plan contempla la ejecución de cuatro fases: la primera de preparación y alistamiento, la segunda de atención, la tercera de recuperación y estabilización; y una fase final de evaluación.

Este plan también abarca los escenarios de riesgo posibles ante la presencia del fenómeno de variabilidad climática, en donde principalmente se caracteriza por la disminución o ausencia de lluvias y la probabilidad de presentarse incendios forestales, desabastecimiento de agua, heladas y avenidas torrenciales.

Igualmente el Plan contempla un trabajo articulado con los sectores más expuestos como son: salud, agua y saneamiento, medio ambiente, transporte y agricultura.

En ese sentido Eduardo José González, Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres- UNGRD, manifestó que *"el país cada vez está más preparado para enfrentar un fenómeno como estos y que si bien hay mucho camino por recorrer, el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo cada vez es más robusto y con capacidades técnicas, lo que facilitará la operatividad cuando se requiera"*.

En la actualidad el SNGRD cuenta con 220.000 personas, cinco Centros Logísticos Humanitarios y tres más en construcción, 111 puntos de sistemas de alerta temprana instaladas en cuencas hidrográficas a lo largo del territorio nacional, 968 unidades de maquinaria amarilla, equipos especializados para la extinción de incendios forestales, equipos para el abastecimiento de agua (motobombas, carrotanques, plantas potabilizadoras, tanques de almacenamiento, equipos de hidrosucción), así como una capacidad instalada de 240 jagüeyes, 135 pozos, 2911 reservorios para el sector agropecuario y 45 aerodesalinizadores.

De la misma manera se está trabajando coordinadamente con las Entidades Operativas del SNGRD (Defensa Civil, Dirección Nacional de Bomberos, Cruz Roja, Fuerza Aérea Colombiana, Armada, Dimar, Policía y Ejército Nacional) y los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de todo el país para estar preparados y dar la respuesta oportuna ante las posibles necesidades que se puedan registrar por el Fenómeno.

En la sesión de los comités participaron los ministerios de Ambiente, Minas y Energía, Transporte, Salud, el Viceministerio de Agua, el Departamento Nacional de Planeación, las Entidades Operativas y Técnicas del SNGRD, Ideam, Servicio Geológico Colombiano, Federación Nacional de Municipios, el Consejo Colombiano de Seguridad, las Subdirecciones de Conocimiento y Reducción del Riesgo de la UNGRD, entre otras Instituciones del orden nacional.